

calía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la segunda categoría.

49. Doña Cristina María Ferrer Sierra, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de San Bartolomé de Tirajana de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

50. Don Raúl Antonio Miranda Ágreda, Abogado Fiscal de la adscripción permanente de Arenys de Mar de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

51. Don Manuel José Rivas Martín, Abogado Fiscal de la adscripción permanente de Tortosa de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona, ocupando plaza de la tercera categoría.

52. Doña Gema Pellicer Domínguez, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Manresa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

53. Doña María del Carmen Gutiérrez Vázquez, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Marbella de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.

54. Don Antonio Amor López, Abogado Fiscal de la adscripción permanente de San Bartolomé de Tirajana de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

55. Doña Marta Gloria López Catalá, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Manresa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

56. Doña María Cristina Valdueza Vega, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Terrasa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

57. Doña María Amparo Camacho Rubio, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Marbella de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.

58. Doña Belén Rico Gómez, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

59. Doña María Isabel Collado Céspedes, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

60. Doña Eva María García Estévez, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Algeciras de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

61. Don Marcial Pérez Barroso, Abogado Fiscal de la adscripción permanente de Algeciras de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

62. Doña María del Carmen Martín Vicente, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Manresa de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de la tercera categoría.

63. Doña María del Carmen Modrego Aranda, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alava, ocupando plaza de la tercera categoría.

64. Don Heredio Vidal Hoyo, Abogado Fiscal de la adscripción permanente de Figueres de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

65. Doña María del Carmen González Vivancos, Abogada Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

66. Doña Teresa Sánchez Mancha, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Ceuta de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz, ocupando plaza de la tercera categoría.

67. Doña María Eugenia Rodríguez Rodríguez, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tenerife, ocupando plaza de la tercera categoría.

68. Don Alberto Javier Cobo Reuters, Abogado Fiscal de la adscripción permanente de Barakaldo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

69. Doña María del Rosario García Chicarra, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Arrecife de Lanzarote de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la segunda categoría.

70. Doña Sonia María Pampliega de Juan, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Arrecife de Lanzarote de la Fis-

calía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la segunda categoría.

71. Doña María Isabel Monforte Ruiz, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Figueres de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

72. Don Vicente Martí Cruchaga, Abogado Fiscal de la adscripción permanente de Barakaldo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

73. Don Antonio Zárate Conde, Abogado Fiscal de la adscripción permanente de Arrecife de Lanzarote de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

74. Doña Natalia Izquierdo Siles, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Melilla de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la segunda categoría.

75. Don Alvaro Terol Garaulet, Abogado Fiscal de la adscripción permanente de Olot de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona, ocupando plaza de la tercera categoría.

76. Doña Lucía Bachero Sánchez, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Melilla de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.

77. Don Juan José García Lloris, Abogado Fiscal de la adscripción permanente de La Palma de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tenerife, ocupando plaza de la segunda categoría.

78. Don Miguel López Narbona, Abogado Fiscal de la adscripción permanente del Puerto del Rosario del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, ocupando plaza de la tercera categoría.

79. Doña María de la Peña Aguilera Martín, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Melilla de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga, ocupando plaza de la tercera categoría.

80. Doña Amelia Díaz-Ambrosio Medrano, Abogada Fiscal de la adscripción permanente de Barakaldo de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, ocupando plaza de la tercera categoría.

81. Don Fernando Bermejo Monje, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.

82. Don José Francisco Martínez Sánchez, Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.

83. Doña María Eva Alonso Lorenzo, Abogada Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, ocupando plaza de la tercera categoría.

Segundo.—De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, el juramento o promesa y la toma de posesión de los Abogados Fiscales citados en el punto anterior, tendrá lugar dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Los Abogados Fiscales nombrados por la presente Orden no podrán participar en concurso de traslados para obtener otro destino hasta que haya transcurrido un año desde la toma de posesión.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de marzo de 2002.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**6240** RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con carácter forzoso y voluntario, a los Secretarios de la Tercera Categoría que se relacionan.

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de

Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la Tercera Categoría, anunciado por Resolución de 24 de enero de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 del mismo mes,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, que reforma el artículo 480.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado promover, tanto con carácter forzoso como voluntario, a la Categoría Segunda del mencionado Cuerpo a los Secretarios de la Tercera Categoría que en el anexo se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican, ya que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

#### ANEXO

Nombre: Don Emilio Rafael Sanz Mínguez (30571424) (promoción forzosa).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Durango (Bizkaia).

Destino concedido: Penal número 2 de Granollers (Barcelona).

Nombre: Doña Evangelina de la Fuente Rubio (10178353) (promoción forzosa).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Valdemoro (Madrid).

Destino concedido: Social número 1 de Ciutadella de Menorca (Illes Balears).

Nombre: Doña María Plasencia Martín (7996289) (promoción forzosa).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Don Benito (Badajoz).

Destino concedido: Social número 4 de Palma de Mallorca (Illes Balears).

Nombre: Doña María del Carmen Redondo Guerra (12757511) (promoción forzosa).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Massamagrell (Valencia).

Destino concedido: Penal número 4 de Palma de Mallorca (Illes Balears).

Nombre: Don Ramón Sánchez Hernández (11957479) (promoción forzosa).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Astorga (León).

Destino concedido: Primera Instancia número 16 de Palma de Mallorca (Palma de Mallorca).

Nombre: Doña María Begoña Fernández Fernández (10880764) (promoción forzosa).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Grado (Asturias).

Destino concedido: Juzgado de lo Social número 3 de Palma de Mallorca (Illes Balears).

Nombre: Doña Laura María Alonso Ramos (50451814) (promoción forzosa).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Moncada (Valencia).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers (Barcelona).

Nombre: Doña Yolanda Pavón Callejón (23802314).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrox (Málaga).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Marbella (Málaga).

Nombre: Don Francisco Javier Martínez Zandundo (18029939).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 10 de Sabadell (Barcelona).

Nombre: Doña María Elena Artigot Fabre (46875054).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 6 de Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 9 de Mataró (Barcelona).

Nombre: Doña María García Sánchez (52759705) (promoción forzosa).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción de Yecla (Murcia).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 7 de Figueras (Girona).

Nombre: Doña Pilar Victoria Sánchez Yago (28992622) (promoción forzosa).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Totana (Murcia).

Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6 de Granollers (Barcelona).

Nombre: Doña Montserrat Isabel Cabrera (3463800) (promoción forzosa).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción de Sepúlveda (Segovia).

Destino concedido: Primera Instancia número 9 de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Nombre: Doña Carmen María Moradillo Arauzo (13146522) (promoción forzosa).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción de Briviesca (Burgos).

Destino concedido: Juzgado de lo Social número 3 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: Don José Juan Cabello Perera (42721493).

Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas).

Destino concedido: Penal número 6 de Las Palmas (Las Palmas).

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**6241** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2002, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala Ejecutiva, segunda categoría, y se asciende, también a dicha categoría a los Subinspectores que han superado el proceso selectivo reglamentariamente establecido.*

Por haber superado con aprovechamiento las pruebas de aptitud, el curso de formación profesional y el módulo de formación práctica en el puesto de trabajo, establecidos en la legislación vigente, los participantes en las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la categoría de Inspector del Cuerpo Nacional de Policía, convocadas por Resoluciones de la Dirección General de la